

DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIONES							INDICADORES								
Proceso	ORIGEN	Fecha Detección (DD-MM-AAAA)	Tipo de Hallazgo	Hallazgo o Mejora	Responsabilidad de llevar a cabo las acciones	CAUSA RAZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE DEL INDICADOR		
										mes / día / año	mes / día / año									
Auditoría a permisos ambientales: Plan de Gestión de Devolución de Productos/Procesamiento de Baterías Usadas/Plomo Ácido, Plan de Gestión de Devolución de Productos/Procesamiento de Fármacos o Medicamentos Venenos, Sistema de Recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas, tirres usadas, pilas y acumuladores y computadores.	Auditorías	10-abr-15	NC-REAL	Estructura documental desactualizada y/o incumplimiento a lineamientos dados en su misma.	Subdirección Instrumentos Ambientales	Cambio de personal de Verificación y Radicación asignado para la función de realizar la verificación y diligenciamiento de la lista de cheques factuables no se desactualizó actividad.	N/A	Correctiva	Revisar y modificar el procedimiento de evaluación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de residuos (SRS). Fomentar recuentos necesarios para modificar normas Procesamiento, con el fin de establecer tiempos para el trámite (10%). Generación de instrumentos para orientar a los usuarios para una adecuada presentación de los SRS. (20%) Elaboración manual de criterios para evaluación y seguimiento (20%)	01-ago-15		% de avance del plan de trabajo definido	No. Acciones realizadas / No. acciones propuestas (4)	100%		Eficacia	0			
Auditoría Notificaciones	Auditorías	13082015	NC-REAL	Incumplimiento al objetivo dentro para la base de datos de notificaciones que se quiere conocer el estado de cada trámite.	Grupo de Atención al Ciudadano	La persona encargada del trámite no registra la actualización del movimiento.	N/A	Correctiva	Actualizar el estado real de los actos administrativos en la base de datos de notificaciones, de la vigencia 2015 y anterior.	01-ago-15		Base de datos actualizada	Número de actos administrativos con estado actualizado en base de datos / Número de actos administrativos en Éxito.	100%		Eficacia	0			
Auditoría al adproceso de Gestión de Calidad	Auditorías	4082015	NC-REAL	No se evidencia la implementación del mecanismo establecido en el procedimiento SG-PR-2 para la clasificación y control de los registros del SGC, cumpliendo con el establecido en el numeral 2.2 Control de registros de la NTCCP 1000	Oficina Asesora Planeación	Falta de actualización de los controles necesarios para la gestión de los registros del SGC.	N/A	Correctiva	Diligenciar el formato SG-F. 4. Listado maestro de registros por procesos, de acuerdo con el establecido en el procedimiento SG-PR-2 Control de registros.	12/31/2015		Listado maestro de registros actualizado	Informes diligenciados por procesar la totalidad de procesos del SGC.	100%		Eficacia	0			
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales- Evaluación	Auditoría interna	15/11/2013	NC-REAL	Incumplimiento a los términos establecidos para la expedición de la certificación de beneficio tributaria.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	Se realizan varias revisiones a los documentos (conceptos, órdenes, autos, resoluciones) que se emiten dentro del proceso para evitar la certificación.	Se realizó revisión del procedimiento para la expedición del trámite de certificaciones, optimizando pasos a realizar durante el proceso.	Correctiva	Se generará un instructivo "lineamientos o criterios de evaluación" con el fin de reducir los procesos de revisión de los conceptos.	3/03/2016	11/30/2016	Generación de lineamientos técnicos- instructivo	No. de instructivos generados	Cantidad	1		Eficacia	0	Sistema de Gestión de Calidad	
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales- Evaluación	Auditoría interna	10/04/2015	NC-REAL	Incumplimiento a los términos definidos en el SUIP para culminar el trámite "Plan de Gestión de Devolución de Productos/Procesamiento de Baterías Usadas/Plomo Ácido, Plan de Gestión de Devolución de Productos/Procesamiento de Fármacos o Medicamentos Venenos, Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas, tirres usadas, pilas y/o acumuladores y computadores."	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	El personal con el que se cuenta para atender los trámites de Pococonsumo (capacidad técnica), se encuentra al mínimo y no es suficiente para atender el aumento en el volumen de trámites solicitados, debido a que se realizó cambio de director por parte de la Subdirección, en relación a realizar la evaluación de los planes con que se incorporó un miembro al equipo técnico con el fin de aumentar el número de seguimientos al mes. Adicionalmente se fortaleció al equipo jurídico	Se incorporó un miembro al equipo técnico con el fin de aumentar el número de seguimientos al mes. Adicionalmente se fortaleció al equipo jurídico	Correctiva	Hacer seguimiento equitativo de cumplimiento de términos en los trámites de SRS	09/14/2015	06/30/2016	Porcentaje de trámites dentro de términos	Porcentaje de trámites dentro de términos	Porcentaje	100		Eficacia	0	SIFA	
Proceso Sancionatorias - Actuaciones	Auditoría interna	12/12/2012	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 17 de la Ley 1313 de 2009, en cuanto a que el término de la indagación preliminar será máximo de seis (6) meses (6) y culminará con archivo definitivo o auto de apertura de la investigación preliminar.	Oficina Asesora Jurídica	Necesidad de aclaraciones o ajustes en los conceptos técnicos que sirven de fundamento a los actos administrativos.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Revisar los conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o de apertura de investigación, y aplicar aclaraciones o ajustes a los mismos según corresponda.	4/01/2016	06/30/2016	Porcentaje de conceptos técnicos revisados	No. de conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o de apertura de investigación revisados / No. de conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o de apertura de investigación aprobados a 31 de diciembre de 2015	Porcentaje	100		Eficacia	0	Relación de Expedientes de Proceso Sancionatorias Activo Oficina Asesora Jurídica	
Gestión de Licencias Ambientales- Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las peticiones de los usuarios, de acuerdo con lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento	Causa 1. Falta de seguimiento y control a las solicitudes radicadas dentro derecho de petición una vez son asignadas al responsable para su respuesta.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectados en los grupos de Infraestructura, Agroquímicos, Hidrocarburos y Energía en la cual se dio incumplimiento a lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14, se tendrán en cuenta los siguientes acciones: 1. Solicitar al Grupo de Sistemas informe sobre los derechos de petición recibidos en los meses de enero y febrero. 2. Implementar una base de datos con la información de la solicitud radicada como derecho de petición, a través de la cual los Coordinadores de cada Grupo serán responsables de su seguimiento y control, en la cual se definen 2 tipos de plazos internos previos a su vencimiento. 3. Elaborar un informe "Estado Derechos de Petición" por parte de los Coordinadores de cada Sector, el cual deberá ser presentado a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento mensualmente, por correo electrónico. 4. Establecer indicador para cada Grupo (Infraestructura, Hidrocarburos, Agroquímicos, Energía y Minería). "Oportunidad de respuesta o Derechos de Petición: Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición atendidas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo"	04/15/2016	12/31/2016	Oportunidad en la respuesta. Derechos de Petición	Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición radicadas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo *100Porcentaje	Porcentaje	80	0		Eficacia	0	SILA
Gestión de Licencias Ambientales- Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo dieciocho de la Resolución 751 de 2015 en cuanto a que el desarrollo, composición y evidenciaran legalizaciones del 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo agroquímicos, proyectos agroquímicos, composición y evidenciaran legalizaciones del 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Causa 1. Falta de concientización en la importancia en la aplicación del procedimiento establecido en el artículo dieciocho de la Resolución 147 de 2012 y Circular interna 59066 del 19/12/2012, relacionado con las legalizaciones de comisión.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectadas en los Grupos que hacen parte de la Subdirección, en la cual se dio incumplimiento con el plazo definido por norma para la legalización de las comisiones de las vistas efectuadas, se tendrán en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar a la Subdirección Administrativa información con respecto a la verificación de la oportunidad en el cumplimiento del plazo de legalización de las comisiones y autorizaciones de viaje por parte de los funcionarios y contratista que hacen parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento, a efectos de contar con una línea base para efectuar seguimiento y control por parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a la legalización de las comisiones. 2. Consultar a la Subdirección Financiera sobre la posibilidad de ajustar el Sistema de Información UIUSE, que no se autorizó el trámite de solicitud de comisión sin la previa legalización de la comisión anterior. 3. Solicitar y recibir la obligatoriedad de cumplir con lo dispuesto en la Resolución No. 147 de 2012 y la Circular Interna 59066 del 19/12/2012, a través de correo electrónico a funcionarios y contratistas de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. 4. Solicitar a la Subdirección Financiera reportar puntualmente a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento el listado de funcionarios y contratista que no cumplió con el cumplimiento de los plazos.	03/20/2016	12/31/2016	Porcentaje Comisiones Legalizadas en tiempo	1. Número de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por funcionarios./Total de Comisiones legalizadas por funcionarios*100Porcentaje 2. (Número de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por contratistas./Total de Comisiones legalizadas por contratistas)*100Porcentaje.	Porcentaje	Aumentar el porcentaje de cumplimiento en un 15%	67% Funcionarios 65% Contratistas		Eficiencia		Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)
Gestión de Licencias Ambientales- Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento en la atención de requerimientos solicitados entre dependencias a través de comunicaciones oficiales internas.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo Infraestructura	Falta de Seguimiento y Control a las solicitudes radicadas en el grupo de Infraestructura	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	1. Realizar seguimiento y control a las solicitudes efectuadas por otras dependencias al Grupo, incrementando Número de radicada, fecha de la solicitud y fecha de respuesta.	4/01/2016	12/31/2016	Seguimiento a solicitudes otras dependencias	Número de Solicitudes atendidas/Numero de Solicitudes de otras dependencias radicada en el Grupo*100Porcentaje	Porcentaje	100%		Eficacia	0		

DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OPORTUNIDAD DE MEJORA			ACCIONES					INDICADORES							
Proceso	ORIGEN	Fecha Detección (DD-MM-AAAA)	Tipo de Hallazgo	Hallazgo o Mejora	Responsable de llevar a cabo las acciones	CAUSA RAZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	ACCIONES	FECHA INICIO mes / día / año	FECHA FINAL mes / día / año	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE DEL INDICADOR
Gestión de Licencias Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las peticiones de los usuarios, de acuerdo con lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo Infraestructura	Causa 1. Falta de seguimiento y control a las solicitudes radicadas como derecho de petición una vez con asignada el responsable para su respuesta.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectados en los grupos de Infraestructura, Agroquímicos, Hidrocarburos y Energía en la cual se dio incumplimiento a lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14, se tendrá en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar al Grupo de Sistemas informe sobre los derechos de petición recibidos en los meses de enero y febrero. 2. Implementar una base de datos con la información de la solicitud radicada como derecho de petición, a través de la cual los Coordinadores de cada Grupo serán los responsables de su seguimiento y control, en la cual se definirán 2 tipos de plazos internos previos a su vencimiento. 3. Elaborar un informe "Estado Derechos de Petición" por parte de los Coordinadores de cada Sector, el cual deberá ser presentado a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento mensualmente por correo electrónico. 4. Establecer indicador para cada Grupo (Infraestructura, Hidrocarburos, Agroquímicos, Energía y Minería). "Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición: Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición atendidas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo"	04/15/2016	12/31/2016	Oportunidad en la respuesta Derechos de Petición	Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición radicadas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo *100Porcentaje	Porcentaje	80	0	80	SEIA
Gestión de Licencias Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo diecinueve de la Resolución 751 de 2015 en cuanto a que se elevarán, con posterioridad, evidencias legalizaciones de 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo agroquímicos, proyectos agroquímicos, compensación y evidencias legalizaciones de 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Causa 1. Falta de concientización sobre la importancia en la aplicación del procedimiento establecido en el artículo diecinueve de la Resolución 147 de 2012 y Circular interna 59066 del 19/12/2012, relacionado con las legalizaciones de comisión.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectadas en los Grupos que hacen parte de la Subdirección, en la cual se da incumplimiento con el plazo definido por norma para la legalización de las comisiones de las vistas efectuadas, se tendrán en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar a la Subdirección Administrativa información con respecto a la verificación de la oportunidad en el cumplimiento del plazo de legalización de las comisiones y autorizaciones de viaje por parte de los funcionarios y contratista que hacen parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento, a efectos de contar con una línea base para efectuar seguimiento y control por parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a la legalización de comisiones. 2. Consultar a la Subdirección Financiera sobre la posibilidad de ajustar en el Sistema de Información SISESI, que no se autorice el trámite de solicitud de comisión en la previa legalización de la comisión anterior. 3. Solicitar y recalcar la obligatoriedad de cumplir con lo dispuesto en la Resolución No. 147 de 2012 y la Circular Interna 59066 del 19/12/2012, a través de correo electrónico a funcionarios y contratistas de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. 4. Solicitar a la Subdirección Financiera reportar diariamente a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento el listado de funcionarios y contratista en una base de datos denominada "comisiones".	03/20/2016	12/31/2016	Porcentaje Comisiones Legalizadas en tiempo	1. Numero de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por funcionarios /Total de Comisiones Legalizadas por funcionarios*100Porcentaje 2. (Numero de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por contratistas/Total de Comisiones Legalizadas por contratistas)*100Porcentaje .	Porcentaje	Aumentar el porcentaje de cumplimiento en un 15%	Eficiencia	67% Funcionarios 65% Contratistas	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)
Gestión de Licencias Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las peticiones de los usuarios, de acuerdo con lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo transacciones y embalses	Causa 1. Falta de seguimiento y control a las solicitudes radicadas como derecho de petición una vez con asignadas el responsable para su respuesta.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectados en los grupos de Infraestructura, Agroquímicos, Hidrocarburos y Energía en la cual se dio incumplimiento a lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14, se tendrá en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar al Grupo de Sistemas informe sobre los derechos de petición recibidos en los meses de enero y febrero. 2. Implementar una base de datos con la información de la solicitud radicada como derecho de petición, a través de la cual los Coordinadores de cada Grupo serán los responsables de su seguimiento y control, en la cual se definirán 2 tipos de plazos internos previos a su vencimiento. 3. Elaborar un informe "Estado Derechos de Petición" por parte de los Coordinadores de cada Sector, el cual deberá ser presentado a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento mensualmente por correo electrónico. 4. Establecer indicador para cada Grupo (Infraestructura, Hidrocarburos, Agroquímicos, Energía y Minería). "Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición: Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición atendidas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo"	04/15/2016	12/31/2016	Oportunidad en la respuesta Derechos de Petición	Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición radicadas dentro de términos legales/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo *100Porcentaje	Porcentaje	80	0	80	SEIA
Gestión de Licencias Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo diecinueve de la Resolución 751 de 2015 en cuanto a que se elevarán, con posterioridad, evidencias legalizaciones de 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo agroquímicos, proyectos agroquímicos, compensación y evidencias legalizaciones de 1% comisiones que superen los tres días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Causa 1. Falta de concientización sobre la importancia en la aplicación del procedimiento establecido en el artículo diecinueve de la Resolución 147 de 2012 y Circular interna 59066 del 19/12/2012, relacionado con las legalizaciones de comisión.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectados en los Grupos que hacen parte de la Subdirección, en la cual se da incumplimiento con el plazo definido por norma para la legalización de las comisiones de las vistas efectuadas, se tendrán en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar a la Subdirección Administrativa información con respecto a la verificación de la oportunidad en el cumplimiento del plazo de legalización de las comisiones y autorizaciones de viaje por parte de los funcionarios y contratista que hacen parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento, a efectos de contar con una línea base para efectuar seguimiento y control por parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a la legalización de comisiones. 2. Consultar a la Subdirección Financiera sobre la posibilidad de ajustar en el Sistema de Información SISESI, que no se autorice el trámite de solicitud de comisión en la previa legalización de la comisión anterior. 3. Solicitar y recalcar la obligatoriedad de cumplir con lo dispuesto en la Resolución No. 147 de 2012 y la Circular Interna 59066 del 19/12/2012, a través de correo electrónico a funcionarios y contratistas de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. 4. Solicitar a la Subdirección Financiera reportar diariamente a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento el listado de funcionarios y contratista en una base de datos denominada "comisiones".	03/20/2016	12/31/2016	Porcentaje Comisiones Legalizadas en tiempo	1. Numero de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por funcionarios /Total de Comisiones Legalizadas por funcionarios*100Porcentaje 2. (Numero de Comisiones legalizadas en tiempo (dentro de los 3 días) por contratistas/Total de Comisiones Legalizadas por contratistas)*100Porcentaje .	Porcentaje	Aumentar el porcentaje de cumplimiento en un 15%	Eficiencia	67% Funcionarios 65% Contratistas	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)

DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIONES						INDICADORES							
Proceso	ORIGEN	Fecha Detección (DD-MM-AAAA)	Tipo de Hallazgo	Hallazgo o Mejora	Responsable de llevar a cabo las acciones	CAUSA RAZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	ACCIONES	FECHA INICIO mes / día / año	FECHA FINAL mes / día / año	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE DEL INDICADOR
Gestión de Licencias Ambientales Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo diecinueve (19) de la Resolución 151 de 2015 en cuanto a que el expediente, proyecto de evidenciación legalizaciones de comisiones que superen los tres (3) días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo Agropecuario, proyecto de evidenciación legalizaciones de comisiones que superen los tres (3) días hábiles establecidos siguientes a la finalización de la comisión.	Causa 1. Falta de concientización sobre la importancia en la aplicación del procedimiento establecido en el artículo diecinueve de la Resolución 147 de 2012 y Circular interna 5966 del 19/12/2012, relacionado con las legalizaciones de comisión.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectadas en los Grupos que hacen parte de la Subdirección, en la cual se da cumplimiento con el plazo definido por norma para la legalización de las comisiones de los vales efectuadas, se tendrán en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar a la Subdirección Administrativa información con respecto a la verificación de la oportunidad en el cumplimiento del plazo de legalización de las comisiones y autorizaciones de viaje por parte de los funcionarios y contratistas que hacen parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento, a efectos de contar con una línea base para efectuar seguimiento y control por parte de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a la legalización de comisiones. 2. Constar a la Subdirección Financiera sobre la posibilidad de ajustar en el Sistema de Información SIGES, que no se adelante el trámite de solicitud de comisión sin la previa legalización de la comisión anterior. 3. Socializar y recalcar la obligatoriedad de cumplir con lo dispuesto en la Resolución No. 147 de 2012 y la Circular interna 5966 del 19/12/2012, a través de correo electrónico a funcionarios y contratistas de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. 4. Solicitar a la Subdirección Financiera reportar diariamente a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento el listado de funcionarios y contratistas que han sido autorizados para viajar.	03/20/2016	12/31/2016	Porcentaje Comisiones Legalizadas en tiempo	Porcentaje	Aumentar el porcentaje de cumplimiento en un 15%	67% Funcionarios 65% Contratistas	Subdirección Administrativa y Financiera (Comisiones)		
Gestión de Licencias Ambientales Evaluación	Auditoría interna	1/12/2015	NC-REAL	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las peticiones de los usuarios, de acuerdo con lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14.	Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Grupo Hidrocarburos	Causa 1. Falta de seguimiento y control a las solicitudes radicadas como derecho de petición una vez son asignadas al responsable para la respuesta.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Para todos aquellos No conformidades detectadas en los grupos de Infraestructura, Agropecuario, Hidrocarburos y Energía en la cual se dio cumplimiento a lo definido en la Ley 1437 de 2011, Artículo 14, se tendrán en cuenta las siguientes acciones: 1. Solicitar al Grupo de Sistemas informe sobre los derechos de petición recibidos en los meses de enero y febrero. 2. Implementar una base de datos con la información de la solicitud radicada como derecho de petición, a través de la cual los Coordinadores de cada Grupo serán los responsables de su seguimiento y control en la cual se definirán 2 tipos de plazos internos previos a su cumplimiento. 3. Elaborar un informe "Estado Derechos de Petición" por parte de los Coordinadores de cada Sector, el cual deberá ser presentado a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento mensualmente, por correo electrónico. 4. Establecer indicador para cada Grupo (Infraestructura, Hidrocarburos, Agropecuario, Energía y Minería). Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición. Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición atendidas dentro de término legal/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo"	04/15/2016	12/31/2016	Oportunidad en la respuesta a Derechos de Petición	Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición atendidas dentro de término legal/ Número de Solicitudes radicadas como derechos de petición en el Grupo *100Porcentaje	Porcentaje	80	0	SIA	
Subproceso Comunicaciones Estratégica	Auditoría interna	20/09/2013	NC-REAL	Desactualización de los contenidos del sitio WEB de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Comunicaciones	Falta de un procedimiento específico	Publicación del botón denominado "Transparencia y acceso a la información pública" y publicación de la información requerida y publicación de la información exigida obligatoriamente.	Correctiva	1. Elaboración de procedimiento para publicación de información en la WEB en forma permanente. 2. Asignación de responsabilidades de suministro de información. 3. Inventario de la página web.	11/19/2015	06/30/2016	Porcentaje de avance en la actualización de contenidos de acuerdo con el inventario realizado a la página WEB	Número de sesiones actualizadas en la WEB / Número de requerimientos documentados definidos en el inventario de la WEB	Porcentaje	100	0	Página web	
Subproceso Gestión Financiera	Auditoría interna	22/08/2014	NC-REAL	Incumplimiento al procedimiento definido para la declaración de los bienes de la entidad.	Grupo Finanzas y Presupuesto	No se ha formulado un documento de especificaciones que contenga todos los casos de gestión de inventarios	Las acciones que se toman deben de especificarse para que no se puedan abrir periodos contables sin control.	Correctiva	1. Elaborar un documento con especificaciones para novedades de inventario de SIGANLA (50%) 2. Desarrollar la funcionalidad en SIGANLA de acuerdo al documento de especificaciones (15%) 3. Realizar las pruebas de aceptación de la funcionalidad (10%) 4. Puesta en producción (5%)	04/18/2016	07/30/2016	Porcentaje de avance de actividades definidas (4)	No. de actividades realizadas/No. de actividades programadas	Porcentaje	100	0	SIGANLA	
Subproceso Gestión de Contratación	Auditoría interna	5/07/2013	NC-REAL	Incumplimiento a lo estipulado en la Circular Externa 100-001-2013 de la DAFP, por cuanto pasado el plazo de 31 de marzo de 2013, se encuentra la información completa en el SIGEP.	Grupo Contratos	No se ha incluido en el procedimiento de contratación directa, los términos para la vinculación y desvinculación de los contratos	No se realiza corrección dado que la no conformidad no tiene acciones inmediatas que se puedan realizar, sino que fue necesario realizar el artículo de causas y se formuló acción correctiva.	Correctiva	Ajustar el procedimiento de contratación directa incluyendo los plazos para la vinculación y desvinculación de los contratos en SIGEP	04/19/2016	12/31/2016	Procedimiento ajustado e incluido en el SIGEP	Número de procedimientos	Cantidad	1	0	Eficacia	SGC
Subproceso Gestión de Contratación	Auditoría interna	26/07/2013	NC-REAL	Incumplimiento a lo estipulado en la Circular Externa 100-001-2013 de la DAFP, por cuanto pasado el plazo de 31 de marzo de 2013, se encuentra la información completa en el SIGEP.	Grupo Contratos	No se ha incluido en el procedimiento de contratación directa, los términos para la vinculación y desvinculación de los contratos	No se realiza corrección dado que la no conformidad no tiene acciones inmediatas que se puedan realizar, sino que fue necesario realizar el artículo de causas y se formuló acción correctiva.	Correctiva	Ajustar el procedimiento de contratación directa incluyendo los plazos para la vinculación y desvinculación de los contratos en SIGEP	04/19/2016	12/31/2016	Procedimiento ajustado e incluido en el SIGEP	Número de procedimientos	Cantidad	1	0	Eficacia	SGC
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	3/04/2013	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 24 numeral 21 de la Ley 734 de 2002 en lo que concierne al deber de todo servidor público de vigilar, salvaguardar los bienes que le son encomendados	Grupo de Servicios Administrativos	No hubo control frente a los elementos adquiridos por la entidad	Actualizar los procedimientos establecidos en el manual de inventarios y almacén para el reporte y control de los bienes adquiridos por la ANLA.	Correctiva	1. Actualizar y actualizar el manual de inventarios y almacén	5/10/2016	10/30/2016	Actualización e implementación del Manual de Almacenes e inventarios	Exposición del manual actualizado	1	0	0	SGC	
Proceso Sancionatorios	Acciones	Auditoría interna	12/12/2012	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 17 de la Ley 1333 de 2009, en cuanto a que el término de la indagación preliminar será máximo de seis (6) meses (6) y culminará con archivo definitivo o auto de apertura de la investigación preliminar.	Oficina Asesora Jurídica	demora en la elaboración de los conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Revisar solicitudes de apoyo técnico a las secciones, indicando el plazo máximo para la entrega de los conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación.	4/01/2016	12/31/2016	Porcentaje de solicitudes de apoyo técnico de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación	No. de expedientes con retroalimentación de solicitud de apoyo técnico indicando plazo máximo para la entrega de los conceptos técnicos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación / No. de expedientes sin concepto técnico de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación	Porcentaje	100	0	0	Relación de Expedientes de Proceso Sancionatorio Activo Oficina Asesora Jurídica
Proceso Sancionatorios	Acciones	Auditoría interna	12/12/2012	NC-REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 17 de la Ley 1333 de 2009, en cuanto a que el término de la indagación preliminar será máximo de seis (6) meses (6) y culminará con archivo definitivo o auto de apertura de la investigación preliminar.	Oficina Asesora Jurídica	demora en la revisión de los proyectos de actos administrativos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación, debido al volumen de actos por revisar.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	*Priorizar en el primer trimestre la revisión de los proyectos de actos administrativos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación.	4/01/2016	06/30/2016	Porcentaje de Actos administrativos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación expedidos	No. de actos administrativos de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación expedidos / No. de expedientes sin concepto técnico de archivo de indagación preliminar o apertura de investigación al 31 de diciembre	Porcentaje	100	0	0	Reportes del proceso Atención al Ciudadano - Relación de Expedientes de Proceso Sancionatorio Activo Oficina Asesora Jurídica
Subproceso Gestión Administrativa	Gestión de riesgos	1/04/2016	NC-REAL	Pérdida de control en la cadena de custodia de los bienes muebles de la entidad.	Grupo de Servicios Administrativos	La entidad no ha definido políticas en materia de seguridad para los bienes del amacén.	1. Se restringió el acceso al personal no autorizado permitiendo el control por parte del almacén. 2. Aplicar y actualizar los procedimientos preparados para el control, manejo y custodia de los bienes de la entidad.	Correctiva	1. Detar al almacén de elementos de seguridad que permita hacer seguimiento al ingreso y salida de elementos y personas. 2. Socializar las medidas con el personal responsable del almacén. 3. Implementar las medidas definidas en materia de seguridad	04/25/2016	10/30/2016	Porcentaje avance de actividades definidas	No. de actividades realizadas/No. de actividades programadas	Porcentaje	100	0	0	SGC

DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DEL Hallazgo U OPORTUNIDAD DE MEJORA			ACCIONES						INDICADORES						
Proceso	ORIGEN	Fecha Detección (DD-MM-AAAA)	Tipo de Hallazgo	Hallazgo o Mejora	Responsable de llevar a cabo las acciones	CAUSA RAZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE DEL INDICADOR
										mes / día / año	mes / día / año							
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento del manual de inventario y almacén, en relación con el establecimiento y control de bienes de consumo con control.	Grupo de Servicios Administrativos	Peso a que el manual establece unos criterios generales para definir que son bienes de consumo con control, la entidad no ha establecido criterios específicos para definir en ANLA que se consumen con control.	la administración en sus inventarios tiene identificados los elementos, de consumo y devoluciones, dada la necesidad de la entidad en el manual de inventarios y almacén, las implementaciones para adoptar los bienes de consumo con control, serán incluidos en el manual.	Correctiva	1. Actualizar el Manual de Inventario y Almacén con lineamientos específicos para la clasificación de los bienes de consumo, consumo con control y devoluciones. (25%) 2. Incorporar y/o revisar los reglas de negocio que aplican a la nueva clasificación (25%) 3. Levantamiento de inventario de bienes de consumo con control (25%) 4. Clasificación y asignación de bienes de consumo con control.	04/25/2016	11/30/2016	Porcentaje de avance de actividades definidas (4)	Numero de actividades realizadas/Total propuestas	100	0	Eficia	SGC	
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento del manual de inventario en relación con ingreso al almacén de las compras realizadas por caja menor.	Grupo de Servicios Administrativos	El manual de inventario y almacén no menciona específicamente cómo se controlan las compras que se realizan por caja menor.	Registrar la entrada y salida de los elementos objeto de auditoría al manual de los bienes muebles de la entidad.	Correctiva	Actualizar el manual de inventarios y almacén incluyendo el procedimiento para ingreso de las compras por caja menor.	04/25/2016	11/30/2016	Manual de inventarios actualizado y aprobado en el SGC	Documento aprobado en el SGC	Cantidad	1	0	Eficia	SGS
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos para controlar el entrega de papelería en la Entidad.	Grupo de Servicios Administrativos	El documento instructivo usuario SIGANLA está desactualizado en relación con las personas autorizadas para las solicitudes de papelería.	Impresión y firma de las plantillas de entrega de elementos de papelería en la Vigencia 2016	Correctiva	Actualizar el documento instructivo usuario SIGANLA.	04/25/2016	07/30/2016	Actualización de instructivo usuario SIGANLA	Numero de documentos actualizados	1	0	Eficia	SGC	
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento a los lineamientos establecidos para controlar la entrega de papelería en la Entidad.	Grupo de Servicios Administrativos	El profesional responsable del almacén tiene asignadas múltiples actividades, lo que ocasiona que no se realice la impresión y entrega de las plantillas tal y como lo establece el instructivo.	Impresión y firma de las plantillas de entrega de elementos de papelería en la Vigencia 2016	Correctiva	Brindar apoyo con personal adicional de acuerdo con las necesidades en las actividades relacionadas con el manejo de papelería en la Entidad con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el instructivo para el usuario del aplicativo SIGANLA Código GA-IN-2 para la entrega de la papelería.	04/25/2016	12/31/2016	Numero de lineamientos cumplidos, número de lineamientos establecidos en el instructivo para el usuario del aplicativo SIGANLA Código GA-IN-2 para la entrega de la papelería	Cantidad	1	0	Eficia	Archivo de la dependencia	
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento al manual de inventarios en relación con la aplicación de controles para la devolución de bienes y su registro en el sistema al momento del resguardo definitivo de un funcionario o contratista.	Grupo de Servicios Administrativos	No hay control para expedir los paz y salvo de los contratistas y funcionarios por parte del responsable del almacén generalista con el que el sistema está desactualizado en los reintegro de elementos.	Aplicar los procedimientos preparados para el control, manejo y custodia de los bienes de la entidad.	Correctiva	Implementar un sistema de control de elementos saliendo sin presentar novedades de personal relacionadas con el manejo de bienes en la Entidad, en el Manual de Almacenes e Inventarios.	04/25/2016	07/30/2016	Actualización e implementación de Manual de Inventarios	Numero de documentos actualizados	1	0	Eficia	SGC	
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento al procedimiento establecido para realizar el levantamiento físico de inventario anual.	Grupo de Servicios Administrativos	Elaborar con el tiempo suficiente el Cronograma de actividades a desarrollar en el levantamiento de inventario en cuanto al levantamiento físico establecido en el Manual de Almacenes e Inventarios.	El no cumplimiento de lo que establece el manual de inventario y almacén en cuanto al levantamiento físico genera que los inventarios no se encuentren actualizados.	Correctiva	1.- Elaboración del Cronograma de Actividades relacionadas con el manejo de bienes en la Entidad. 2.- Desarrollo del inventario de la entidad. 3.- Adjuntar a la información obtenida del levantamiento del inventario. 4.- Inventario físico.	04/25/2016	11/30/2016	Porcentaje de avance de actividades definidas (4)	No. De actividades realizadas/No. de actividades programadas	100	0	Eficia	SIGANLA	
Subproceso Gestión Administrativa	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento de los lineamientos establecidos para registrar los bienes intangibles desamortizados por la entidad.	Grupo de Servicios Administrativos	Preparar el procedimiento para registrar en Almacenes y la Contabilidad con los valores y su soporte a los bienes tecnológicos que devienen de la entidad.	No hay correcciones inmediatas dado que las acciones que se toman deben afectar a futuro pues no se pueden abrir periodos contables ya cerrados.	Correctiva	Creación del procedimiento para la realización de los valores de los intangibles que se desarrollen para la entidad.	5/10/2016	07/31/2016	Realización del procedimiento de salud	Expediente del Procedimiento	1	0	Eficia	SGC	
Subproceso Gestión de Contratación	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Manual de Supervisión, específicamente para el contrato A09 de 2013	Grupo Contratos	Información incompleta en el expediente contractual	1) Incluir en los Manuales de Contratación y de Supervisión, respectivamente, directrices relacionadas con el cabal ejercicio de la supervisión y el manual documental en los expedientes contractuales y divulgarlos para su conocimiento y cumplimiento.	Correctiva	1) Modificar el manual de contratación y supervisión (25%) 2) Adaptar los Manuales mediante acto administrativo (25%) 3) Dar publicidad a los Manuales (25%) 4) Socializar los Manuales en la Entidad (25%)	04/19/2016	12/31/2016	Porcentaje de avance de las actividades propuestas	Numero de acciones ejecutadas/ No. de acciones programadas (4)	100	0	Eficia	Resolución y Sistema de Gestión de calidad	
Subproceso Gestión Financiera	Auditoría interna	22/03/2016	NC REAL	Incumplimiento en la verificación de los controles adoptados por la entidad para el adecuado flujo de información entre almacén y contabilidad.	Grupo Finanzas y Presupuesto	No se ha formulado un documento de especificaciones que contenga todos los casos de gestión de inventarios	No hay correcciones dado que las acciones que se toman deben afectar a futuro pues no se pueden abrir periodos contables ya cerrados.	Correctiva	1. Elaborar un documento con especificaciones funcionales para novedades de inventario de SIGANLA (5%) 2. Desarrollar la funcionalidad en SIGANLA de acuerdo al documento de especificaciones (5%) 3. Realizar los pruebas de aceptación de la funcionalidad (10%) 4. Puesta en producción (5%)	04/18/2016	07/30/2016	Porcentaje de avance de las actividades definidas (4)	No. De actividades realizadas/No. de actividades programadas	100	0	Eficia	SIGANLA	
Subproceso Gestión de recursos	Auditoría interna	27/05/2016	NC REAL	El procedimiento GR-PR-3 se encuentra desactualizado, así como los formatos y documentos anexos relacionados con el mismo.	Oficina Asesora Planeación	Al actualizar el procedimiento de programación presupuestal no se tuvo en cuenta que el procedimiento de transferencias presupuestales debía actualizarse, ya que los dos procedimientos se encuentran relacionados.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Actualizar el procedimiento GR-PR-3, los formatos relacionados con este procedimiento y la documentación anexa que se usó como referencia.	6/01/2016	08/31/2016	Documentos Modificados	Numero de Documentos modificados	2	0	Eficia	Documentación SGC	
Subproceso Gestión de recursos	Auditoría interna	27/05/2016	NC REAL	Incumplimiento del procedimiento GR-PR-2, específicamente en lo relacionado con la utilización de los formatos establecidos.	Oficina Asesora Planeación	Al momento de formular el proyecto, se usó un documento que contenía mayor información que fue establecido en el formato.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Actualizar el procedimiento GR-PR-2 y sus formatos relacionados.	7/01/2016	08/31/2016	Documentos Modificados	Numero de Documentos modificados	1	0	Eficia	Documentación SGC	
Subproceso Planeación Estratégica	Auditoría interna	27/05/2016	NC REAL	Incumplimiento del procedimiento establecido para notificar a las dependencias de la aprobación de las modificaciones solicitadas al plan de acción.	Oficina Asesora Planeación	No realizar la notificación de la aprobación de las modificaciones al área solicitada.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Actualización del procedimiento PE - PR - 1 del formato de solicitud de modificaciones y del instructivo para la formulación, modificación y seguimiento del Plan de acción a la publicación trimestral de la última versión del Plan de Acción incluyendo todas las modificaciones aprobadas durante el periodo	06/15/2016	09/30/2016	Documentos Modificados	Numero de Documentos modificados	3	0	Eficia	Documentación SGC	
Subproceso Planeación Estratégica	Auditoría interna	27/05/2016	NC REAL	Incumplimiento de la metodología definida en la ficha técnica del indicador vigente reportado al SINERGIA "Porcentaje de visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores prioritarios"	Oficina Asesora Planeación	Al momento de elaborar la ficha técnica del indicador no se tuvo en cuenta realizar la descripción detallada de las variables a medir	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Solicitar la modificación al DNP a través del Ministerio de Ambiente de la ficha técnica del indicador de seguimiento de la Entidad	06/15/2016	12/30/2016	Ficha técnica modificada	Ficha técnica modificada	Cantidad	1	0	Eficia	Autorización DNP
Subproceso Gestión Financiera	Auditoría interna	2/06/2016	NC REAL	Incumplimiento al desarrollo de las actividades y controles establecidos en la Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal Cód del PR-5, no se cumple el párrafo 1 del procedimiento dado que los solicitudes de CDP no son radicadas en el SIA II.	Grupo Finanzas y Presupuesto	Los usuarios han omitido el paso de radicación en el SIA II. El desarrollo del procedimiento de Cód del PR-5, cuando hay una urgencia en la solicitud del CDP.	No hay lugar a corrección dado que son hechos históricos.	Correctiva	Tramitar los CDP únicamente aquellos radicados en SIGMPO/ Numero total CDP's procedera a la devolución del documento que no cumple con este proceso.	8/01/2016	12/30/2016	Porcentaje de cumplimiento de actividad relacionada con solicitar el CDP por medio del SIGMPO	Numero total de CDP radicados en SIGMPO/ Numero total CDP's enviados en SIF	100	0	Eficia	SGMPO y SIF	
Subproceso Gestión Financiera	Auditoría interna	2/06/2016	NC REAL	Incumplimiento a los términos definidos para el envío de liquidación del servicio de evaluación.	Grupo Finanzas y Presupuesto	No se cuenta con un programa que vincule entre los datos de la solicitud para realizar la liquidación.	No hay lugar a corrección dado que no hay acciones inmediatas a solicitar relacionadas con la no conformidad.	Correctiva	Implementar el modulo en SIA para liquidar de forma automática el servicio de evaluación	7/01/2016	12/30/2016	Porcentaje de avance de acuerdo a los cinco actividades establecidas para la implementación del modulo evaluador	Numero de actividades realizadas sobre numero de actividades programadas.	100	0	Eficia	SEA	
Proceso Diseño y Desarrollo de instrumentos	Auditoría interna	20/05/2016	NC REAL	Los productos de instrumentos dirigidos a usuarios externos pertenecientes al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no cumplen el procedimiento IN-PR	Subdirección de Instrumentos, permisos y Subproyectos ambientales	El procedimiento anterior IN-PR-1 Versión 4 no diferenciaba en definiciones las actividades las T5 (específicos) ni la consolidación de los soportes en cada una de las	Ajustar el procedimiento IN-PR-1 Versión 4 incluyendo las diferencias	Correctiva	Verificar la implementación del procedimiento IN-PR-1 Versión 5 con el fin de que se ajuste a las necesidades de la SIFPA. En caso de que no se ajustara se actualizará nuevamente el procedimiento	04/18/2016	12/31/2016	Porcentaje de cumplimiento del procedimiento IN-PR-1 Versión 5	No. De instrumentos que cumplen con los pasos establecidos en el procedimiento/No. de instrumentos elaborados	100	2	Eficia	Plan de acción	
Proceso Diseño y Desarrollo de instrumentos	Auditoría interna	20/05/2016	NC REAL	Incumplimiento del procedimiento establecido para mantener actualizada la publicación cartográfica de los proyectos en el aplicativo SIG-WEB	Subdirección de Instrumentos, permisos y Subproyectos ambientales	El procedimiento IN-PR-2 Versión 4 no define la actividad de entrega de la información por los productos de regionalización	No está definido el responsable de entrega de la información a geomatica	Correctiva	1. Implementar el procedimiento IN-PR-2 Versión 5 para la publicación cartográfica de los productos de regionalización. 2. Definir plan de trabajo para la publicación de la información cartográfica de los productos de regionalización.	6/01/2016	12/31/2016	Porcentaje de avance en el plan de trabajo	No. De actividades ejecutadas/No. De actividades programadas	100	4	Eficia	SIGWEB	

DATOS GENERALES			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIONES					INDICADORES								
Proceso	ORIGEN	Fecha Detección (DD-MM-AAAA)	Tipo de Hallazgo	Hallazgo o Mejora	Responsabilidad de llevar a cabo las acciones	CAUSA RAZ	CORRECCION	TIPO DE ACCION	ACCIONES	FECHA INICIO mes / día / año	FECHA FINAL mes / día / año	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TIPO INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE DEL INDICADOR
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Seguimiento	Auditoría interna	20/05/2016	MEJORA	Teniendo en cuenta que el procedimiento SP-PR-3 señala que en caso de constatarse reusar no se podrá ordenar "sede" ni recomendar realizar acciones de mejora asociada a documentar los casos en los cuales se debe considerar pertinente y procedente ordenar una visita o un seguimiento documental para el seguimiento a las obligaciones derivadas de los permisos otorgados de recolección de especímenes de especies de la diversidad biológica con fines de estudios ambientales.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. Falta de documentación sobre los criterios para la realización y priorización de visitas técnicas de seguimiento en campo para los permisos de recolección con fines de estudios ambientales. 2. Falta de personal técnico para la ejecución de las actividades necesarias para realizar visitas de seguimiento.	Establecer criterios para la realización y priorización de visitas técnicas de seguimiento en campo para los permisos de recolección con fines de estudios ambientales.	De mejora	1. Documentar los criterios para la realización y priorización de visitas técnicas de seguimiento en campo para los permisos de recolección con fines de estudios ambientales. 2. Ejecución de 4 visitas piloto que permitan evaluar la pertinencia de los criterios que se van estableciendo.	10/7/2016	30/03/2017	Criterios para la realización y priorización de visitas técnicas de seguimiento en campo para los permisos de recolección con fines de estudios ambientales.	Nº de documentos generados	Cantidad	2	Eficiencia	No existe documento de lineamiento para ordenar visita de seguimiento.	SGC-MECI
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Seguimiento	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Incumplimiento en la gestión sobre el seguimiento documental dentro del procedimiento de seguimiento a los permisos de recolección de especímenes de especies de diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. Falta de documentación sobre el procedimiento de reporte de cobros por seguimiento.	Unificar en un solo formato el reporte de cobros de todo el equipo de permisos	Correctiva	1. Incluir dentro del procedimiento SP-PR-3 las actividades necesarias a ejecutar para informar y vigilar registro de los seguimientos efectuados. Estableciendo el modo, el medio y la periodicidad para realizar dicho reporte.	10/7/2016	31/12/2016	Actualización del procedimiento	Cambio de versión	Valor Absoluto	1	Eficiencia	el procedimiento se encuentra en versión 1	SGC-MECI
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Incumplimiento de los términos definidos en la normatividad para la ejecución del auto de inicio, para de solicitud de información adicional y el auto decisorio, para los permisos de recolección para estudios ambientales y permisos de recolección no comerciales.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. Desconocimiento de los tiempos de norma para la ejecución de las actividades. 2. Falta de personal administrativo y técnico para la ejecución de las actividades necesarias para dar atención oportuna a las solicitudes y cumplir los tiempos de norma.	No aplica	Correctiva	1. Reestructuración del procedimiento para la evaluación de los permisos de recolección en relación a los tiempos de norma, al personal a cargo de la creación de actividades y su ejecución. 2. Realizar el análisis del número de personal faltante a fin de evaluar alternativas para la incorporación de nuevo personal o la redistribución de cargas laborales o contractuales.	10/05/2016	31/12/2016	Acciones realizadas	Nº de acciones ejecutadas	Cantidad	2	Efectividad		SILA Y/O SOPORTES (según sea)
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Se presenta incumplimiento teniendo en cuenta el numeral 8 de los tres procedimientos aplicables a los permisos de recolección de especímenes de especies de la diversidad biológica, teniendo en cuenta que no se apartaron los expedientes físicos.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. Falta de documentación sobre la labo apertura de expedientes en físico, especificando responsabilidades.	Actualizar procedimiento	Correctiva	1. Incluir dentro del procedimiento SP-PR-3 las actividades correspondientes a la debido apertura de los expedientes en físico, estableciendo claramente los responsables de cada actividad. A partir de la entrada en funcionamiento de SIGEPS ya no se recibe documentos en físico, por lo tanto no se presentará de nuevo el problema de la falta de actualización de los expedientes.	10/7/2016	31/12/2016	Procedimiento actualizado	No. De procedimientos actualizados	Cantidad	1	Eficiencia		SGC-MECI
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Seguimiento	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Incumplimiento por ejecución de actividades que no están contempladas en el procedimiento de seguimiento de los permisos de recolección de especímenes de la diversidad biológica.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. No se ha actualizado el procedimiento con respecto a los nuevos lineamientos establecidos en la Subdirección.	Actualizar procedimiento	Correctiva	Actualizar procedimiento el SGC y socializarlos con el equipo de trabajo para su debido cumplimiento y entendimiento.	10/7/2016	31/12/2016	Procedimientos actualizados	No. De procedimientos actualizados	Cantidad	1	Eficiencia		SGC-MECI
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Incumplimiento en cuanto a que los procedimientos referenciados están desactualizados frente a la normatividad vigente.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. No se ha actualizado el procedimiento con respecto a la normatividad vigente.	Actualizar procedimiento	Correctiva	Actualizar procedimiento el SGC y socializarlos con el equipo de trabajo para su debido cumplimiento y entendimiento.	10/7/2016	31/12/2016	Procedimientos actualizados	No. De procedimientos actualizados	Cantidad	1	Eficiencia		SGC-MECI
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Actas del Comité Evaluador de Beneficios Tributarios sin firma de los miembros asistentes.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. No se sigue el procedimiento establecido en el Artículo 102 del Decreto 1073 de 2015.	Finalizar las actas faltantes		1. Socialización de la reiteración de la no conformidad y del procedimiento establecido en la mencionada Resolución. 2. Realizar ajuste a la página WEB a fin de poner a disposición de los usuarios y comunidad en general la información de forma fácil y visible.	28/06/2016	1/08/2016	Acciones realizadas	Nº de acciones ejecutadas	Cantidad	2	Efectividad		Coordinación Grupo
Gestión de Permisos y Trámites Ambientales - Evaluación	Auditoría interna	20/05/2016	NC-REAL	Incumplimiento de la normatividad vigente, específicamente en lo relacionado con la publicación de información de las solicitudes recibidas.	Subdirección de Instrumentos, permisos y trámites ambientales	1. El procedimiento actual para su debida publicación no es realizado por el equipo de permisos	Realizar la publicación de los extractos de los 14 autos de inicio referenciados en el informe de auditoría del primer trimestre de 2016.	Correctiva	1. Realizar ajuste a la página WEB a fin de poner a disposición de los usuarios y comunidad en general la información de forma fácil y visible. 2. Realizar por parte de la SIPA la publicación de la información en página web, a fin de velar por su publicación, a través de la solicitud de una clave para acceder a un módulo de publicaciones de la entidad. 3. Documentar el proceso de ajuste una vez probada su efectividad.	10/05/2016	1/05/2017	Publicación de los extractos de los autos de inicio para permisos de recolección	Nº de extractos de autos de inicio/Nº de autos de inicio producidos en el mes.	Porcentaje	100%	Eficiencia		Página Web